



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, Ricardo Castro Torres y con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo Directivo:

**CONVOCA:**

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 8/2015 Ordinaria**, que se celebrará el día **Martes 25 de agosto del año 2015**, a las **17:00 hrs.**, en la sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Mensaje al Consejo Directivo, por parte del Arq. Ricardo Ortiz Gutiérrez, Alcalde electo para la Administración Municipal 2015-2018.
4. Presentación de resultados del Organismo, del periodo de la Administración Municipal 2012 – 2015.
5. Someter a aprobación del Consejo Directivo el Estudio Técnico y Proyecto de Tarifas para el ejercicio fiscal 2016, que remite el Director General, con la presentación a cargo del Ing. Víctor Felipe Lara Ruíz, de la Empresa LABRA, S.A. de C.V. Para su análisis y acuerdo precedente.
6. Someter a aprobación del Consejo Directivo, las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2016. Para su análisis y acuerdo precedente.
7. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de la JAPAMI, durante el mes de julio del 2015, en atención al acuerdo del punto No. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.
8. Someter a aprobación del Consejo Directivo la propuesta del Programa Anual de Obra, para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad al artículo 42 fracción X y artículo 68 fracción XII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto. Para su análisis y acuerdo precedente.
9. Someter a aprobación del Consejo Directivo la propuesta de organigrama, plantilla y tabulador para el ejercicio fiscal 2016. Para su análisis y acuerdo precedente.



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

- 10.** Someter a aprobación del Consejo Directivo, la propuesta del Programa Operativo Anual (POA 2016). Para su análisis y acuerdo precedente.
- 11.** Someter a aprobación del Consejo Directivo, el Proyecto del presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016, que remite el Tesorero de JAPAMI. Para su análisis y acuerdo precedente.
- 12.** Presentación de la Proyección de indicadores que se pretenden alcanzar en el 2016.
- 13.** Informar a los integrantes del Consejo por parte del Tesorero del Consejo Directivo, el padrón inmobiliario del Organismo Operador, en atención al acuerdo del punto No.4 , tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 2/2015, ordinaria.
- 14.** Someter a consideración del Consejo Directivo; se valide el pago realizado por el Organismo para un Curso de Manejo Personalizado de capacitación para 3 personas que forman parte del personal de la Coordinación Jurídica; lo anterior se solicita por la observación realizada por parte de la Contraloría Municipal a este Organismo Operador, como parte de la auditoria número CM/AI/091/2014, que considera no se han solventado.
- 15.** Someter a consideración del Consejo Directivo para su aprobación; el dictamen de fecha 21 de agosto de 2015, con motivo del establecimiento de fechas límite y de reinicio de acciones en razón del fin e inicio de gestión de la Administración Pública Municipal, 2012-2015 y 2015-2018 respectivamente.
- 16.** Asuntos Generales.
- 17.** Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 8/2015, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 3:00 horas.

**Atentamente**

**HUMBERTO JAVIER ROSILES ALVAREZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI**

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Blvd. J. José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Tel. 01 (462) 606 91 00 Irapuato., México.

[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)

